



ESTRUCTURA CURRICULAR Y CORRELATIVIDADES

Tecnicatura Superior en Administración Contable

RESOLUCIÓN N° 255/23

(Para alumnos que ingresaron a partir de 2024 inclusive)

	ESPACIO CURRICULAR					REQUISITOS PARA RENDIR FINAL	REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN A CURSADA		CONDICIÓN REGULAR
	TIPO	INSTANCIA	CÓDIGO	NOMBRE	HORAS	FINALES APROBADOS DE:	CURSADA APROBADA DE:	FINAL APROBADO DE:	
1ER AÑO	G	P	512	Fundamentos de Matemática	64 Hs.				Es condición ineludible para la inscripción a materias de 1er año: 1) Presentar la documentación solicitada para la matriculación en los plazos establecidos en el calendario académico, según reglamento. 2) Haber realizado el curso de ingreso. 3) Tramitar la libreta de estudiante.
	G	P	513	Derecho	64 Hs.				
	G	R	514	Economía	64 Hs.				
	G	R	515	Principios de Contabilidad	96Hs.				
	G	P	516	Inglés I	64 Hs.				
	G	P	517	Principios de Administración	64 Hs.				
	E	P	518	Gestión Administrativo Contable	64 Hs.				
E	R	519	Prácticas Profesionalizantes I: Aproximación al Campo Laboral	96Hs.					
2DO AÑO	G	P	520	Matemática para administración	64 Hs.	512	512		Es condición para la inscripción a materias de 2do año tener aprobadas en examen final al menos dos materias correspondientes a 1er año, de las cuales al menos una debe ser del campo de la formación específica (Identificadas en la tabla con la letra "E").
	E	R	521	Costos y Planificación	64 Hs.	515	515		
	G	P	522	Inglés II	64 Hs.	516	516		
	G	P	523	Tecnologías y Sistemas para la Administración	64 Hs.	515/518	515/518		
	E	R	524	Contabilidad de gestión	64 Hs.	515	515		
	E	R	525	Matemática Financiera	64 Hs.	512	512		
	E	P	526	Derecho Laboral	64 Hs.	513	513		
E	P	527	Derecho Comercial	64 Hs.	513	513			
3ER AÑO	E	R	529	Prácticas Profesionalizantes II: Diseños de Proyectos de Administración	128hs	519	519		Es condición para la inscripción a materias de 3er año tener aprobadas en examen final al menos dos materias correspondientes a 2do año, de las cuales al menos una debe ser del campo de la formación específica (Identificadas en la tabla con la letra "E").
	E	R	529	Gestión de Estados Contables	96Hs.	524/521	524/521		
	E	P	530	Técnica Impositiva Laboral	64 Hs.	526/527	526/527		
	E	P	531	Régimen Tributario	64 Hs.	526/527	526/527		
	E	R	532	Finanzas de Empresas	96Hs.	525/521/524	525/521/524		
	E	P	533	Administración Financiera	64 Hs.	525	525		
	E	P	534	Administración Estratégica	64 Hs.	524	524		
E	R	535	Práctica Profesional III: Gestión e Implementación de Proyectos de Administración	160HS	TODAS***	TODAS las materias de 2do			

* Condición Regular: Esta condición debe ser alcanzada a la fecha de inscripción a cursadas según el calendario académico.

** Tipo de materias:

E = Específica (NO pueden rendirse en modalidad libre)

G = General (Pueden rendirse en modalidad libre)

*** Tipo de Instancia:

R = Regular (Debe acreditar la materia con el rendimiento de examen final)

P = Promoción (Puede acreditar la materia SIN rendimiento de examen final)

*** Es requisito tener aprobados los finales de todas las materias de la carrera para aprobarla Práctica del 3° año de la carrera.